

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14205** *ELECTROCONFORT FORTEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 472/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Borja Gil Belles contra "Electroconfort Fortea, sociedad limitada " con C.I.F. nº B12530887 sobre Cantidad, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Electroconfort Fortea, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 7.825,43 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100033127-1**